

MUNICIPALIDAD DE PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 023

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 4 de Julio del 2017

HORA: 09:20 Hrs.

PRESIDE: Sr. Presidente

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sr. Juan Matus Castillo, Sr. Natalio Martínez Soto, Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro y Sr. Omar Cortez Quintana.

Secretaria Sra. Gladiela Matus Panguilef

Sr. Administrador Municipal Don Rodrigo Ortiz Schneier

TABLA :

- Exposición Ski Club Del Lago Villarrica
- Expone Directora del Departamento de Salud, Sra. Vivianne Galle
- Exposición a la Mesa de Concejo 3 funcionarios del Sindicato Casino KUDEN
- Correspondencia Recibida y Despachada
- Mensaje Sr. Alcalde
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N° 023 de fecha 4 de Julio de 2017.

Sr.Presidente: Saluda al Honorable concejo municipal, y realiza un saludo especial al Concejal Juan Matus por el aniversario Número 33 del Cuerpo de Bomberos de nuestra Comuna.



Posteriormente da inicio al análisis del Acta N°022 de fecha 20 de junio 2017.

Secretaria Municipal, Sra.Gladiela Matus: Indica que faltó colocar en acuerdo tema FAEP el monto por \$571.000.000.-

Sr.Martínez: Corregir en página N°5 palabra cuero, por “Cuerpo”

Secretaria Municipal, Sra.Gladiela Matus: También faltó agregar como acuerdo la representación del Concejal Sr.Cristian Hernández en reuniones de AMTL.

Sr.Cortez: Consulta si se le habrá otorgado respuesta a los funcionarios del Complejo Educacional Carlos Holzapfel

Sr.Inzunza: Consulta si se habrá realizado algún avance con respecto al Acuerdo N°3 en la poda de árboles vecina escuela Carlos Holzapfel.

Sr.Cortez: Desea manifestar en relación a presentación de Secretaria de AMTL en concejo pasado, considera que su calidad de diálogo es limitada y obtusa, no le gustó su presentación, a la fecha no ha recibido un informe comprometido de enviar por ella.

Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba Acta N°022 de fecha 20 de junio 2017, con las observaciones realizadas.

Sr.Cortez: En relación a tema JUNJI, considera quizás realizar una contratación de un ITO.

Asesor Jurídico, Sra. Bhama Zúñiga: Indica que ya esta programada una reunión con los trabajadores en conjunto con la Defensoría Laboral, para analizar el pago pendiente.

Sr. Cortez: La idea es que quede la certeza que el municipio no tiene ninguna responsabilidad, solo ha sido esta quiebra por parte de la empresa INGEMONTE.

Se Acuerda que la próxima reunión de concejo, el Asesor Jurídico Municipal Sra. Bhama Zúñiga realice una presentación de juicios gestionados.

Sr. Presidente: La idea es conseguir el contacto de algún trabajador que haga de cabeza para poder apoyarlos.

Sr.Administrador: Informa a la mesa de concejo que este jueves al medio día, esta programada una reunión con la Directora de JUNJI, quien explicará que pasará con la obra, ya que el término esta bajo el concepto de “Término anticipado de Obra”, no es quiebra.

Correspondencia Recibida:

1.-Memorándun N° 029 de fecha 20 de junio 2017 de DIDEKO, Reglamento de Presupuestos Participativos, donde solicitan cambiar o dejarlo de forma abierta o permanente, no especificando el año, se realizara cambio de la Ley N°19.762 a la Ley 20.500. Se le hace entrega de manual a cada uno de los Señores Concejales.

2.-Carta de fecha 30 de junio 2017 de parte del Sr.Alejandro Anabalón Gamboa, Escritor y viene a solicitar autorización para ocupar un costado del Techo Cultural para exposición de libros.

3.-Informe del Departamento de Inspección Municipal, dando cuenta de revisión de terreno de calle Roberto Geiss y calle La Poza.



Sr. Cortéz: Menciona que él no ha solicitado este año ninguna fiscalización a Inspectores Municipales a empresas turísticas de la comuna, por comentarios que escuchó del Sr. Jaime Barra.

4.-Ord. N°194 de fecha 17 de junio 2017 de parte de la Secretaría Regional de Transporte y Telecomunicaciones dando respuesta a Denuncia del sector Coilaco Alto. Se entregará copia a cada uno de los señores Concejales para que se encuentren en antecedentes.

Sr. Inzunza: Tiene conocimiento que la gente sigue reclamando que no hay una locomoción expedita.

Sr. Presidente: Propone a la mesa de concejo, realizar un Oficio al Ministerio del Transporte indicando que como acuerdo de concejo se le solicita dar de baja las cartolas de Coilaco Alto y Bajo para poder liberar al sector y de esta forma solicitar un nuevo subsidio.

Por Unanimidad de Concejo, se Acuerda realizar un Oficio al Ministerio del Transporte indicando que como acuerdo de concejo se le solicita dar de baja las cartolas de Coilaco Alto y Bajo para poder liberar al sector, y de esta forma solicitar un nuevo subsidio.

5.-Memorandúm N°166 de fecha 3 de julio 2017 de DIDEKO, solicitan autorización para ayuda social a nombre de:

Sra. Mirtza Ester Flores Vega, por un monto de \$203.930.-

Por Unanimidad de Concejo, se Aprueba ayuda social a nombre de: Sra. Mirtza Ester Flores Vega, por un monto de \$203.930.-

6.- Memorandúm N°154 de fecha 22 de junio 2017 de DIDEKO, solicitan autorización para ayuda social a nombre de:

Sra. Gabriela Sandoval por un monto de \$276.914.- y Sra. Verónica Castillo Mancilla por un monto de \$282.004.-

Por Unanimidad de Concejo, se Aprueba ayuda social a nombre de: Sra. Gabriela Sandoval Sandoval por un monto de \$276.914.- y Sra. Verónica Castillo Mancilla por un monto de \$282.004.-

7.- Memorandúm N°11 de fecha 27 de junio 2017 del Departamento de Salud solicitando aprobación de parte del concejo para Aprobación de funciones y objetivos para contrato a Honorarios para Médicos Radiólogos que aprueba programa de Imágenes Diagnósticas en APS, y para Ingeniero Constructor.

8.- Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación N°7, de fecha 22 de junio 2017 por un monto de \$37.735.000.-

Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación N°7, de fecha 22 de junio 2017 por un monto de \$37.735.000.-

Sr. Inzunza: Consulta por gestión Carta ingresada de Escuela de Villa San Pedro.

Sr. Cortéz: Con respecto a su votación para esta modificación presupuestaria le llama la atención como Presidente, ya que le hubiese gustado haber tenido una revisión previa, a su considerar, le falta mucha información para su aprobación. El día de hoy se siente en desventaja, solicita para una próxima aprobación que los procesos sean de forma más coordinada.

Sr. Gallardo: Solicita que la información que llegue sea de forma más completa, como por ejemplo más detalle en tema de la contratación de capacitaciones, información de qué tipo de capacitaciones se realizaran, sus valores, etc., que se adjunte a la modificación presupuestaria un detalle con esta información, solicita que dentro de la semana se le haga llegar la información.

Sr. Alejandro Duran: Teniendo conocimiento de lo solicitado igual informa que dicha aprobación la debe tener en este día, para no atrasar los procesos.



Sr.Inzunza: Aprueba, considerando lo solicitado por el Concejal Gallardo.

Sr. Martínez: Reitera que hay 2 departamentos importantes; Salud y Educación.

Sr. Alejandro Duran: Informa que hará llegar dicha información el tiempo que se tome a través de los 15 días legales, o durante la semana.

Sr. Administrador Municipal : Considera lo mejor es responder lo antes posible, de acuerdo a la buena voluntad.

Sr. Cortéz: Consulta si existirán nuevos antecedentes en relación a cuota pendiente FAEP, para hacer una nueva reunión de comisión.

Expone Directora del Departamento de Salud, Sra.Vivianne Galle, solicitando aprobación de parte del concejo municipal de 2 puntos:

1.-Convenio Extrapresupuestario, Programa presentado a principios de año, y ha llegado ahora.

Hay un monto destinado por un valor de \$22.453.000.-financiado por Servicio de salud, reflejado en un Convenio.

ACTIVIDAD	Nº DE METAS	MONTO
Mamo grafías	240	\$4.800.000.-
Eco tomografías de Mama	48	\$864.000.-
Radiografiás de cadera	200	\$2.000.000.-
Eco Abdominal	643	\$14.789.000.-
Total Componente		\$14.789.000.-
Total Programa		\$22.453.000.-

2.-Contratación de un Profesional Ingeniero Constructor.

La contratación del Profesional Constructor Civil lo ha propuesto ya que se necesita para la supervisión de equipamientos de alto costo sofisticados, que se haga cargo de las edificaciones para optimizar los costos en materiales, las Calderas, se necesita mantener estos 2 edificios en perfectas condiciones. Se contratará una empresa para que realice un aseo Nocturno.

Sr.Cortez: Solicita que antes de la inauguración, se deben asegurar los detalles, definir y difundir las expectativas de la gente con respecto al **CESFAM Y CECOSF**

Sr.Gallardo: Manifiesta que como Presidente de la Comisión de Salud, estuvo bastante contento en cuanto a la reunión sostenida el día de ayer.

Directora de Salud, Vivianne Galle: Indica que aproximadamente la inauguración del **CECOSF** sería en 30 días más.

Sr. Inzunza: Indica que vecinos del sector Los Arrayanes y Libertad están muy contentos que se vaya a llevar a cabo este proyecto, y quieren participar de esta inauguración, pero no han sido informados por la Junta de Vecinos, sería penoso que no estuvieran todos.

Sr. Presidente: Solicita a la Directora de Salud, coordinar una reunión con la población, con presencia del Alcalde.



Directora de Salud, Vivianne Galle: También desea informar a la mesa de concejo que se gestionó el poder traer un Médico EDF, quien realiza su pasantía, lo que significa reemplazar al Médico que se iba a contratar, y con este dinero ahora se le pagaran los Honorarios al profesional indicado, esto ya estaría cubierto.

Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba al Departamento de Salud Convenio Extrapresupuestario, por un valor de \$\$22.453.000.-, y la Contratación del Profesional Constructor Civil.

Sr.Presidente: Le otorga los agradecimientos a la Directora de Salud por el ordenamiento en su gestión.

Informa a la mesa de concejo que el vecino Sr. Celedonio Morales esta solicitando la autorización para darle corte a un árbol, le solicita a la Sra.Evelyn Silva, Directora de DAOMA, que en próximo concejo presente un informe a lo que el vecino esta solicitando para poder definir.

Sr.Cortez: Quiere otorgar las felicitaciones a la Directora de DAOMA por las publicaciones de los recorridos de los camiones de la basura a la población, es bueno acostumbrar a los vecinos a los horarios informados y que esto sea inamovible.

Directora DAOMA, Evelyn Silva: Agradece las felicitaciones y aprovecha la instancia para informar que en los meses de Julio y Agosto comienzan los operativos los días sábados, se esta trabajando además con los diseños de los carteles que se colocaran en el campo.

Sr. Matus: Quiere informar que vecino Sr. Luis Arratia a denunciado que en calle Arauco con Ohiggins hay unas campanas, y al lado de éstas depositan basura lo que esta afeando el entorno de los vecinos.

Directora DAOMA, Evelyn Silva: Informa que el día de hoy se envió gente para limpiar.

Sr. Martínez: Informa que la Junta de vecinos de Huife esta molesta, ya que no le han ido a colocar las Campanas.

Directora DAOMA, Evelyn Silva: Le responde al Concejal que hasta el momento no ha recibido como departamento, una carta formal de solicitud de la Campana, se debe seguir un protocolo para ello.

Sr. Hernández: Informa a la mesa de concejo que tuvo la oportunidad de asistir a las Olimpiadas de la Unidad del Medio Ambiente, y felicita al equipo por esta jornada.

Sr. Presidente: Informa a la mesa de concejo que les realizó una invitación para que expusieran en esta reunión de concejo a Señores de **SKI CLUB DEL LAGO VILLARRICA.**

Sr. Andrés Bozzolo, Director Técnico y Sr. Sebastián Cartes, Entrenador a nivel Internacional.

Informan de Campeonato Inter.-Sur a nivel Nacional e Internacional que se desarrollará en nuestra comuna del 15 al 19 de Agosto 2017, serán 3 días de competencia, es un Campeonato que se desarrollará por primera vez en esta comuna, asistirán todos los Clubes, participaran alrededor de 150 corredores.

Necesitan de parte del municipio el Patrocinio para realizar un festival y además apoyo para colocar publicidad, su idea es hacer integración a las escuelas de la comuna que cuenten con menos recursos,



invitándoles de forma gratuita a disfrutar de un día para esquiar en el Centro de Ski.

Sr. Presidente: Sugiere que hay que otorgar dicho apoyo, hay que notificar a los Departamentos involucrados con el evento para su desarrollo, como el Departamento de Turismo, Comunicaciones, Departamento de Deportes, Cultura, OMJ.

Por Unanimidad de concejo, se acuerda apoyar a la Agrupación Ski Club del Lago Villarrica otorgando como municipio la eximición de Derechos publicitarios y el apoyo logístico con apoyo a la actividad..

Sr. Hernández: Considera una buena idea asociar al municipio a esta actividad en conjunto con la Mesa de Turismo, la idea es que se realice un pase calle; con música, Dj, regalar Stickers, etc, ojalá que se convierta en un suceso cada año en el mes de agosto.

Mensajes del Señor Alcalde:

1.- asistió a la Inauguración de Nueva Oficina de la Asistencia de Corporación Judicial.

2.- Sostuvo una reunión con el Cónsul de la Embajada de los Estados Unidos

3.-Sostuvo una reunión con Empresa Enjoy

4.- Sostuvo reunión con Vialidad, con respecto a Tema tercera vía, impactos viales tanto en sector de Quelhue y Quetroleufu. El día 12 de julio a las 10:00 hrs habrá una reunión con Vialidad, donde deja abierta la invitación de quienes quieran participar.

5.- Visita con la Global en Quelhue

6.-Realizó viaje junto al Sr.Administrador Rodrigo Ortiz a la ciudad de Puebla en México.

7.-Informa que el día 3 de Agosto nos visitará el Seremi de Desarrollo Consulta Indígena, en Gimnasio Municipal, es por la Asamblea constituyente.

8.- Reunión con la AMTL en Villarrica el día de hoy a las 16:00

9.- Se realizará el 13 de Julio a las 12:30, Inauguración Proyecto; Instalación Sistema de Agua Potable en Carileufu.

10.- Se realizará Reunión Extraordinaria el día Viernes 7 de julio a las 09:00 Hrs, con la Directora de Obras para ver tema Plan Regulador.

11.- Solicita a la mesa de concejo que se tome como acuerdo enviar un Oficio a Gerencia de empresa Enjoy debido a lo sucedido en casino Montichello, para saber qué medidas de seguridad nuestro casino ha adoptado de acuerdo a hechos sucedidos.

Por Unanimidad de Concejo, se Acuerda enviar oficio a Gerencia empresa Enjoy solicitando exposición al concejo municipal de medidas de seguridad que tiene nuestro casino de juegos.

Cortez: Sugiere que la administración venga al concejo a expóner qué medidas han tomado, y nosotros



como municipio en qué podemos aportar.

Realizan Exposición a la Mesa de Concejo 3 funcionarios del Sindicato Casino Enjoy

Debido a suceso ocurrido en Casino Montichello vienen a solicitar al Concejo Municipal de Pucón que en conjunto con empresa Enjoy se tomen medidas al respecto, consideran que no hay una seguridad de los trabajadores, la Exclusión no se cumple, consultan cuál es el organismo que regulariza esto, puede el municipio negar el ingreso de estas personas.

Sr. Presidente: Responde que se debe tener denuncias concreta para no dejar el no ingreso a una persona por fiscalía.

Sr. Inzunza: Hay que realizar un trabajo que sea en base a algo legal.

Puntos Varios:

Sr. Hernández:

1.- Informa que ya han pasado 2 semanas con la solicitud de el tema del corte de áboles y tema Garitas.

2.- Quiere otorgar las felicitaciones por la puesta de adocretos en Paseo Roberto Geiss, la idea es ir trabajando de la misma manera con otros pasajes de nuestra comuna.

3.-Solicita Informe del tema de Multiformas de parte de nuestro Asesor Jurídico Municipal Sra. Bhama Zúñiga para el día martes 11 de julio 2017.

Asesor Jurídico Sra. Bhama Zúñiga: Solicita que se maneje en sesión de concejo reservada, por objeto de gestiones municipales de cómo se va a actuar.

Sr. Inzunza:

1.-Carta Club de Karate Kobu-Kan Pucón, quiere saber si ha habido respuesta por su solicitud de aporte de \$725.000.-

2.- Le ha reportado el Dueño del Restauran Suiza, por cuentas pendientes que el municipio aún mantiene impagadas por un monto de \$900.000.- solicitado por el Departamento de Turismo de la Municipalidad, considera que es una deuda que debería pagarse a la brevedad.

3.- En camino al Papal, alrededor de los 1.000 mts , curva donde Sr. Jara, hay un puente que se encuentra tapado, solicitan que se lleve una máquina retro.

4.- Mantuvo días atrás una reunión con personas de la Pontificia Universidad Católica, sede Villarrica donde presentan un Convenio para realizar una Pasantía de alumnos en Tesis, en donde éstos podrían ayudar en proyectos.

Le pareció interesante la propuesta, y solicita la posibilidad si pudieran realizar una exposición de lo detallado en este concejo.

Sr. Presidente: Solicita a la Secretaría Municipal que se encargue de la coordinación de esta audiencia.



Sr. Matus:

1.- En visita a Recinto II, el cierre perimetral esta malo, como es un lugar donde se guardan los vehículos es preocupante por la seguridad, se ha sabido que ya han habido robos, como por ejemplo radios de los vehículos.

2.- Luminarias camino al volcán, alrededor de 5 Postes se encuentran sin luz.

Sr. Martínez:

1.-Consulta si existirán estudios de asfalto en Huife, ya que los caminos lo están tapando con gradilla, según los vecinos no corresponde y están molestos.

Sugiere que se realice un estudio del camino, invitar al Director Regional de Vialidad y Seremi a una reunión, ya que a través del envío de oficios no se consigue mucho.

2.- Siguen los hoyos en sector de Aeropuerto, vecinos de Quelhue reclaman.

3.- Junta de vecinos sector Coilaco Alto denuncian que arriba de la vivienda del vecino Jara, ocurrió un derrumbe.

Sr. Cortéz: En lo relacionado a temas de los caminos, esto se convertirá en un tema político, hay Parlamentarios que dicen que solucionaran el problema. Consulta si se podrá gestionar esta semana una reunión con el Ministro para ya finiquitar esta problemática, ya que hay Senadores y Parlamentarios que están tomando resoluciones, venta Huevos.

4.-En reunión de comisión sostenida tiempo atrás, se tomó un compromiso de tener unos Profesionales de la norma secundaria de la contaminación del Lago Villarrica, lo ideal sería invitar a estos profesionales.

Sr. Gallardo:

1.- En entrada a Pucón, Puente Correntoso hasta el Puente La Cascada esta sin solución el tema de no tener luz, sugiere al señor Alcalde que pudiese realizar una llamada telefónica a la CGE.

2.- Se encuentra un hoyo a la entrada de Pucón, justo en la curva.

3.- Solicita que se difunda la información a la comunidad cuales son los caminos que pertenecen a la Global, Municipalidad y Vialidad, es una responsabilidad del municipio difundirlo.

4.- Solicitar a Vialidad que de una respuesta concreta qué pasara con la Carpeta Caburgua.

Sr.Cortez: Ofrece al Señor Alcalde 15 días de tiempo para concertarle una audiencia con el Ministro.

Sr. Presidente: Considera que ya se tendrá que informar a la ciudadanía a través de los medios, que se realizará una compra de una máquina bacheadora, esa será la solución de actuar como municipio para el tema de los caminos.

Por Unanimidad de Concejo se acuerda emitir un Oficio dirigido al Ministro de Obras Públicas para



concertar una audiencia y abocarse a temas de los caminos en mal estado de nuestra comuna.

Sr. Cortéz:

- 1.- Sigue insistiendo con la realización de sesionar en el sector Rural, considera además que el municipio no avanza en tema de gestiones cuando no se encuentra el Señor Alcalde, ni Administrador, con este tema se sabe que se realizó un compromiso con la comunidad.
- 2.- Programa televisivo funcionó bien.
- 3.-Quiere saber en qué van las Becas Municipales de Educación.
- 4.- Solicita una reunión por lo que se publicó tema de Honorarios, tiene algunas dudas con respecto a eso.
- 5.- Consulta en qué va tramitación con tarjetas de Presentación para Los Concejales.
- 6.-Transmisión del concejo municipal por canal televisivo, considera llevarlo a votación, él quiere que se transmita, se sabe que las condiciones técnicas están según el Sr.Administrador, y que el equipamiento sea nuestro.

Por Unanimidad de concejo, Se acuerda que las reuniones de concejo sean transmitidas por un canal televisivo.

Sr. Hernández: expresa que tiene algunas aprensiones, hay Presidentes de Juntas de Vecinos que hace años no realizan reuniones, pero si acuden a reuniones de la Unión Comunal. Son 30 segundos de tiempo que un funcionario municipal tendrá que responder, considera que se expone gratuitamente, no esta de acuerdo con ir a sesionar a terreno, lo que se transformara finalmente en un Cabildo, su intención es solo proteger al funcionario municipal.

Acuerdos:

- 1.-***Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba Acta N°022 de fecha 20 de junio 2017, con las observaciones realizadas.***
- 2.-***Se Acuerda que la próxima reunión de concejo, el Asesor Jurídico Municipal Sra. Bhama Zúñiga realice una presentación de juicios gestionados.***
- 3.-***Por Unanimidad de Concejo, se Acuerda realizar un Oficio al Ministerio del Transporte indicando que como acuerdo de concejo se le solicita dar de baja las cartolas de Coilaco Alto y Bajo para poder liberar al sector, y de esta forma solicitar un nuevo subsidio.***
- 4.- ***Por Unanimidad de Concejo, se Aprueba ayuda social a nombre de: Sra. Mirtza Ester Flores Vega, por un monto de \$203.930.- solicitado por DIDEKO.***
- 5.- ***Por Unanimidad de Concejo, se Aprueba ayuda social a nombre de: Sra. Gabriela Sandoval Sandoval por un monto de \$276.914.- y Sra. Verónica Castillo Mancilla por un monto de \$282.004.- solicitado por DIDEKO.***
- 6.- ***Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación N°7, de fecha 22 de junio 2017 por un monto de \$37.735.000.-***



7.-Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba al Departamento de Salud Convenio Extrapesupuestario, por un valor de \$22.453.000.-, y la Contratación del Profesional Constructor Civil.

8.-Por Unanimidad de concejo, se acuerda apoyar a la Agrupación Ski Club del Lago Villarrica otorgando como municipio la eximición de Derechos publicitarios y el apoyo logístico con apoyo a la actividad..

9.-Por Unanimidad de Concejo, se Acuerda enviar oficio a Gerencia empresa Enjoy solicitando exposición al concejo municipal de medidas de seguridad que tiene nuestro casino de juegos.

10.-Por Unanimidad de Concejo se acuerda emitir un Oficio dirigido al Ministro de Obras Públicas para concertar una audiencia y abocarse a temas de los caminos en mal estado de nuestra comuna.

11.-Por Unanimidad de concejo, Se acuerda que las reuniones de concejo sean transmitidas por un canal televisivo.

Se Levanta la Sesión a las 13:35 Hrs



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

CBM/GMP/fvf

